

## PATRIMONIO SUBORDINADO LOS OLIVOS

**OBJETO DEL PROCESO: "SELECCIONAR UN PROPONENTE PARA QUE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO SUBORDINADO LOS OLIVOS CONSTITUIDO EN LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A., SUSCRIBA CON ÉSTE UN CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO, Y ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA – FASE II PARA EL PROYECTO TOTAL, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO LOS OLIVOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ "**

### ADENDA No. 4

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia en el numeral 2.2.8. ADJUDICACIÓN, que estableció: "**En caso de no presentarse observaciones al informe de evaluación que afecten el resultado final del mismo, el contrato se adjudicará al proponente que obtenga el mayor puntaje**". Se procede a efectuar una adenda al cronograma , toda vez, que se presentó el día 14 de septiembre, esto es dentro del termino de adjudicación, por parte del proponente CONSORCIO PILJAM, observaciones al informe de evaluación, las cuales pueden afectar el resultado final del proceso. En este sentido se requiere dar respuesta y por consiguiente se modifica el cronograma de la siguiente manera:

#### 2.2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	LUGAR
Respuesta a observaciones informe de evaluación	14 de 09 de 2015	17 de 09 de 2015	En la Página WEB <a href="http://www.metrovivienda.gov.co">www.metrovivienda.gov.co</a>
Adjudicación	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a las respuestas a las observaciones del informa de evaluación		En la Página WEB <a href="http://www.metrovivienda.gov.co">www.metrovivienda.gov.co</a>

Dado en Bogotá a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2015.

Proyectó: Diana Marcela Izquierdo - Contratista DOEP

Revisó: Zulma Andrea León - Contratista DOEP

Aprobó: Natalia Valencia Dávila - Directora de Operaciones Estratégicas y Proyectos-integrante Comité Fiduciario

Aprobó: Francisco Javier Bernal Bernal - Director Jurídico-Integrante del Comité Fiduciario